



Acuerdo del Consejo de Administración

AENA adjudica las obras de ampliación de la pista de vuelo y plataforma del Aeropuerto de León

- A la empresa Dragados Obras y Proyectos
- Por un importe de 10.384.300,28 euros

13 de enero de 2004

El Consejo de Administración de AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) ha adjudicado en su última reunión las obras de ampliación de la pista de vuelo y plataforma del Aeropuerto de León a la empresa Dragados Obras y Proyectos. El importe de adjudicación es de 10.384.300,28 euros y el plazo de ejecución es de catorce meses.

El objetivo de esta actuación es ampliar la pista de vuelo del Aeropuerto de León, actualmente de 1.642 metros, hasta llegar a una longitud total de 2.100 metros. La pista se alargará 158 metros por la cabecera 23 y 300 metros por la cabecera 05. El ancho de la pista de vuelo también se amplía, pasando de los 30 metros con márgenes de 7,5 metros con que cuenta en la actualidad a 45 metros con márgenes de 7,5 metros.

La plataforma de estacionamiento de aeronaves se ensancha para conseguir una anchura total de 38 metros con el fin de permitir que las maniobras de las aeronaves sean autónomas.

Estas obras contemplan también la realización de un recrecido de la pista de vuelo y de la actual plataforma de estacionamiento de aeronaves con dos capas de aglomerado asfáltico, una capa de regularización y otra de rodadura, la señalización horizontal de la pista de vuelo, calle de rodaje y plataforma y la adecuación de caminos de servicio.

Estas actuaciones permitirán dotar al Aeropuerto de León de infraestructuras e instalaciones con capacidad para atender, con un adecuado nivel de calidad en sus servicios, a los 310 pasajeros hora punta y 3 aeronaves hora punta previstos en el horizonte temporal del año 2015.

ACTUACIONES REALIZADAS EN 2003:

En 2003 se han llevado a cabo otras actuaciones en el Aeropuerto de León, entre las que figuran:

_Construcción de un **nuevo edificio para el Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI)** del Aeropuerto con su correspondiente zona urbanizada, con un presupuesto de 383.549 euros. El edificio destinado al SEI se ha desarrollado en una sola planta y tiene capacidad para albergar tres vehículos.

_Construcción del **bloque técnico** y sistemas de seguridad y control de acceso.

_Construcción **depósito elevado de agua** con capacidad de 70 metros cúbicos para el abastecimiento por gravedad de dos vehículos simultáneamente y dos depósitos enterrados para el emulsor. En la misma parcela se ha construido una balsa de 24 metros cúbicos de capacidad, para las pruebas de succión de las bombas de los vehículos.

El Aeropuerto de León dispone de unas infraestructuras e instalaciones que le otorgan una capacidad adecuada para atender la demanda de servicios que recibe y la potencial en el horizonte del año 2015. Estas características le permiten ofrecer unas prestaciones que cubren tanto la actividad habitual como las demandas puntuales que puedan surgir.

Para lograr este objetivo AENA ha mantenido de forma continuada desde 1996 un importante esfuerzo inversor en la mejora y modernización de las infraestructuras e instalaciones del Aeropuerto de León, igual que en el resto de los aeropuertos adscritos a la red.

Por su parte, el Plan de Infraestructuras 2000-2007 del Ministerio de Fomento, que es el instrumento encargado de realizar la planificación presupuestaría a medio y largo plazo, recoge una previsión de inversión de 18,2 millones de euros en el Aeropuerto de León. De ellos, 5,8 millones de euros corresponden al presupuesto del presente ejercicio, según el Programa de Actuación Plurianual (PAP) de AENA.

Todas estas actuaciones se encuadran en el marco del Plan de Infraestructuras 2000-2007 del Ministerio de Fomento. La finalidad de estas obras es dotar al Aeropuerto de León de unas modernas instalaciones e infraestructuras que permitan atender, dentro de unos adecuados niveles de seguridad y calidad, la demanda del tráfico aéreo.